

## [Nuevo Servicio: FISCAL - Portal Web del Ministerio Fiscal del Estado](#)



En Red NEREA se ha publicado el siguiente servicio nuevo: [FISCAL - Portal Web del Ministerio Fiscal del Estado](#). Este portal web muestra información sobre este ente ministerial, el cual tiene por misión promover la acción de la Justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la Ley, de oficio o a petición de los interesados, así como velar por la independencia de los Tribunales y procurar ante ellos la satisfacción del interés social.

El Ministerio Fiscal ejerce sus funciones por medio de órganos propios conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.

La norma básica que regula el Ministerio Fiscal español es el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, aprobado por Ley 50/81 de 30 de diciembre y modificado por la Ley 24/2007, de 9 de octubre, que refuerza su autonomía y moderniza su organización territorial.

[\[Más Información\]](#)